

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

835

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de noviembre de 2002, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Padecida errata por omisión en la inserción de la Resolución de 27 de noviembre de 2002, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional para funcionarios de los grupos A, B, C y D, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 45552, inmediatamente antes del puesto con número de orden 19, debe incluirse el siguiente texto que fue indebidamente omitido:

«Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas.».

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Director general, Julio Seage Mariño.

ANEXO

Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Titulado Superior (Licenciado en Medicina y Cirugía, especialista en Medicina del Trabajo o Diploma de Medicina de Empresa)

Relación definitiva de aspirante excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
1.923.316	Amado Leey, Olga	2
5.279.356	García-Templado Gutiérrez, Amaya	1
3.089.742	Gómez Jiménez, María Begoña	2

Causas de exclusión:

1. No presentar fotocopias del DNI, según el punto 4.2.1 de las bases de la convocatoria.
2. No pagar tasas de derecho examen, según el punto 4.5 de las bases de la convocatoria.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

836

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de personal laboral fijo, con categoría de Técnico Titulado Superior (Licenciado en Medicina y Cirugía, especialista en Medicina del Trabajo o Diploma de Medicina de Empresa), para el ingreso en la plantilla de personal laboral del organismo.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos y de conformidad con lo establecido en el punto 5.2 de las bases de las convocatorias de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición, para cubrir plazas de personal laboral, con carácter indefinido, en este organismo, convocadas por Orden de 11 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 146, del 19),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas. Las referidas listas se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios del organismo (avenida de Manoteras, 54, Madrid), así como en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

837

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1364/2002, de 30 de mayo.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1364/2002, de 30 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.2 de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida y con indicación del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General

de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder acceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 20 de diciembre de 2002.—La Subsecretaria, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso en la Escuela de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (Orden MAM/1364/2002, de 30 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio)

Sistema de promoción interna

Número de orden	Nombre y apellidos	Documento nacional de identidad	Puntuación total fase oposición	Puntuación total fase concurso	Total
1	Gómez Molino, Jesús.	24.133.805	70,51	21	91,51
2	Martín García, Rafael.	50.295.946	44,24	15	59,24

838

RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocadas por Orden MAM/903/2002, de 11 de abril.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocadas por Orden MAM/903/2002, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida y con indicación del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder acceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 3 de enero de 2003.—La Subsecretaria, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado (Orden MAM/903/2002, de 11 de abril, «Boletín Oficial del Estado» del 25)

Sistema general de acceso libre

Número de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Ámbito geográfico	Puntuación total
1	Fernández Prieto, José Luis	28.481.982	Sevilla	59,22
2	Lahoz Echeverría, José Luis	25.135.841	Barcelona	54,42
3	Padilla Ariza, Francisco José	79.013.182	Sevilla	54,15
4	Gómez Peláez, Ángel Jesús	44.264.602	Santa Cruz de Tenerife	53,72
5	Ruiz García, José Antonio	22.677.463	Baleares	53,15
6	Barceló Estarellas, Andrés	42.995.423	Baleares	52,97
7	Martín Pérez, Daniel	6.575.487	Santa Cruz de Tenerife	52,82
8	Feijoo Quintana, Antonio	30.557.721	Guipúzcoa	52,57
9	Rodríguez González, José María	20.200.583	Santa Cruz de Tenerife	50,28
10	Rojo Zaldivar, Marcelino	9.746.132	Murcia	49,22
11	García Carbo, Marcial	32.811.668	A Coruña	48,95
12	Domingo Prado, Pedro	25.152.507	Baleares	46,12
13	Medialdea Hidalgo, Jesús Manuel	52.518.600	Santa Cruz de Tenerife	44,70
14	Ariza Cortés, Jesús	25.681.903	Las Palmas	44,03